

FOLLETO INFORMATIVO

COMPOSICIÓN: FOAM NBR WATER BASED PU / NYLON-SPANDEX
EPI de CATEGORIA II
CE
TALLAS: 6, 7, 8, 9, 10, 11
COLOR: ROJO / NEGRO
FABRICANTE: ADEEPI GRUPO 2002, S.L.
C/Topacio, 26 (P. I. San Cristóbal)
47012 VALLADOLID
Tel. 983 21 93 55-Fax 983 21 93 04
adeepi@adeepi.com
www.adeepi.com
CIF: B47517503



REF: NS15FO-560
GUANTE ROJO NYLON T-TOUCH™



EN 388:2016	NIVELES DE PROTECCIÓN EN 388:2016	
	6.1 - Resistencia a la ABRASIÓN (mínimo 1 - máximo 4)	3
3 1 2 1 X	6.2 - Resistencia al CORTE (mínimo 1 - máximo 5)	1
	6.4 - Resistencia al DESGARRO (mínimo 1 - máximo 4)	2
	6.5 - Resistencia a la PERFORACIÓN (mínimo 1 - máximo 4)	1
	6.3 - Resistencia al CORTE VERTICAL (A B C D E F)	X

NIVEL DE DEXTERIDAD: 5

Ensayo / Nivel	1	2	3	4	5
6.1 Resistencia a la abrasión	100	500	2000	8000	20.0
6.2 Resistencia al corte por cuchilla (Índice)	1.2	2.5	5.0	10.0	20.0
6.4 Resistencia al rasgado (N)	20	60	100	150	200
6.5 Resistencia a la perforación (N)	20	60	100	150	200
6.3 TDM: Resistencia al corte (N)	Nivel A	Nivel B	Nivel C	Nivel D	Nivel E

FOLLETO INFORMATIVO

TALLA	6	7	8	9	10	11
LONGITUD mínima (mm)	220	230	240	250	260	270

GUANTE DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS MECÁNICOS
MODELO NS15FO-560



El guante referencia "GUANTE MODELO NS15FO-560" es un Equipo de Protección Individual (EPI), que cumple con las exigencias esenciales de sanidad y seguridad que se especifican en el Reglamento (UE) 2016/425, según las normas EN 420:2003+A1:2009 (Guantes de protección. Requisitos generales y métodos de ensayo) y EN 388:2016 (Guantes de protección contra Riesgos Mecánicos), como EPI de categoría II. Este guante está especialmente indicado para ser utilizado en todo tipo de industrias, donde exista un riesgo mecánico para la palma de las manos, tales como construcción, siderurgia, automoción, metalúrgicas, industria del mueble, carga y descarga, agricultura, estaciones de servicio, etc.

INSTRUCCIONES DE USO: Retire los guantes de embalaje. Enfundar los guantes teniendo en cuenta que la marca debe estar en el dorso de la mano. Convenientemente ajustar los dedos. El usuario deberá utilizar el guante de acuerdo con la talla de su mano, nunca utilizará tallas inadecuadas. Si el guante dispusiera de cierres, estos siempre deberán estar abrochados, nunca se trabajará con el guante desabrochado. Asegúrese de que el guante está bien colocado.

NO DEBE UTILIZARSE en aquellos puestos de trabajo donde el nivel de riesgo mecánico a cubrir supere los niveles de prestación alcanzados según la norma EN 388:2016, arriba mencionados, o en aquellos puestos de trabajo donde se requiera tacto, o cuando se trate de riesgos no mecánicos (térmicos, químicos, eléctricos, etc.). Especialmente, debe evitarse el contacto con productos que puedan afectar a la estructura del guante. Los guantes no deben usarse cuando exista peligro de atrapamiento por la proximidad de maquinaria en movimiento.

ATENCIÓN para guantes de resistentes al rasgado, igual o mayor que el nivel 1, no se deben usar cuando existe el riesgo de enredarse por partes móviles de las máquinas.

PRECAUCIÓN: Los guantes que cumplen con los requisitos de resistencia a la perforación pueden no ser adecuados para la protección contra objetos muy afilados, como agujas hipodérmicas.

ADVERTENCIA: los niveles de rendimiento se basan en pruebas de laboratorio realizadas en la palma del guante. Esta información es sólo para orientación y no refleja la protección real de los guantes en el lugar de trabajo debido a otros factores que influyen en su desempeño como la temperatura, la abrasión, la degradación, etc. Para guantes de dos o más capas, la clasificación global no refleja necesariamente las prestaciones de la capa exterior.

MANTENIMIENTO y ALMACENAMIENTO: Almacenar los guantes en su envase original en un lugar fresco y seco, lejos del calor y la luz solar. Almacenados correctamente las propiedades mecánicas de los guantes no sufren la degradación de su fabricación. No se recomienda su lavado, podría perder sus prestaciones iniciales. Para su limpieza se puede utilizar un paño húmedo.

CADUCIDAD: Los guantes deben ser objeto de un control regular, si presentan defectos, grietas o desgarras y no se pueden reparar, hay que sustituirlos dado que su acción protectora se habrá reducido. La vida útil de los guantes de protección guarda relación con las condiciones de empleo y la calidad de su mantenimiento. Se aconseja al responsable de tareas que precise en la medida de lo posible el plazo de utilización (vida útil) en relación con las características de los guantes, las condiciones de trabajo y del entorno, y que lo haga constar en las instrucciones de trabajo junto con las normas de almacenamiento, mantenimiento y utilización.

NOTA: La información aquí contenida junto con los resultados del examen físico obtenidos en el laboratorio deberían ayudar a la selección del guante. Sin embargo, no refleja la protección real de los guantes en el lugar de trabajo debido a otros factores que influyen en su desempeño como la temperatura, la abrasión, la degradación, etc. Estos productos han sido fabricados bajo un sistema de calidad registrado que es conforme a los requisitos establecidos en ISO 9001:2008. No se conoce que ninguno de los materiales o procesos usados en la fabricación de estos productos sea perjudicial para el usuario.

Declaración UE de conformidad disponible en www.adeepi.com

LEITAT
managing technologies
CENTRO TECNOLÓGICO LEITAT
Organismo de Control Notificado Nº 0162
Innovació, 2 - 08225 Terrassa (Barcelona)
Tel: (+34) 93 788 23 00 - Fax: (+34) 93 789 19 06
leitat@leitat.org